



MINISTERIO DE DEFENSA
2022
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$




Detalle	Enero	Febrero	TOTAL
2 - GASTOS			
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	86,377,729.90	88,517,064.31	174,894,794.21
2.1.1 - REMUNERACIONES	83,219,862.64	85,331,486.20	168,551,348.84
2.1.2 - SOBRESUELDOS	2,249,789.50	2,265,363.25	4,515,152.75
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	0.00	0.00	0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00	0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	908,077.76	920,214.86	1,828,292.62
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	13,455,356.91	13,506,518.17	26,961,875.08
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	7,137,215.01	7,965,904.64	15,103,119.65
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.2.3 - VIÁTICOS	4,465,562.36	4,071,564.76	8,537,127.12
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	75,000.00	75,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	433,600.33	433,600.33	867,200.66
2.2.6 - SEGUROS	0.00	0.00	0.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES			
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,418,979.21	144,000.00	1,562,979.21
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	816,448.44	816,448.44
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	4,231,969.72	45,105,726.91	49,337,696.63
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	279,378.14	21,928,392.69	22,207,770.83
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	380,432.00	380,432.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00	115,640.00	115,640.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00	0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	0.00	77,282.83	77,282.83
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0.00	137,920.52	137,920.52
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,952,591.58	21,865,139.26	25,817,730.84
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.00	600,919.61	600,919.61
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	497,259,968.81	495,577,975.92	992,837,944.73
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	489,759,968.81	493,753,316.29	983,513,285.10
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00	0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00	0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
2.4.6 - SUBVENCIÓNES	0.00	0.00	0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	505,033.63	505,033.63
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	7,500,000.00	1,319,626.00	8,819,626.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00	0.00	0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00	0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00	0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	3,983,327.32	3,983,327.32
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	712,889.76	712,889.76
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	300,059.84	300,059.84
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.00	0.00	0.00

2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	2,970,377.72	2,970,377.72
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	0.00	0.00	0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS	0.00	0.00	0.00
2.6.10 - TERRENO URBANO	0.00	0.00	0.00
2.6.11 - OBJETO DE VALOR	0.00	0.00	0.00
2.7 - OBRAS	0.00	0.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00	0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00	0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00	0.00
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00	0.00	0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00	0.00	0.00
2.8.3 - COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
2.8.4 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00
2.8.5 - APORTE DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00
2.9.3 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA COMERCIAL	0.00	0.00	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
Total Gastos	601,325,025.34	646,690,612.63	1,248,015,637.97
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	601,325,025.34	646,690,612.63	1,248,015,637.97

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera
Periodo: 2022

Fecha de registro: hasta el 28 de Febrero 2022
Fecha de imputación: desde el 01 de Febrero del 2022


Lic. ANA GLENDYS CONTRERAS RAMOS
1er. Teniente Contadora ERD.
Sub Directora de Presupuesto, MIDE.
Preparado por:


Lic. LUIS GARCÍA DÍAZ,
Capitán de Corbeta Contador, ARD
Sub Director de Auditoría, MIDE.
Revisado por:


SHEILLA P. HENRÍQUEZ PAULINO
Mayor, ERD
Directora General Financiera de este Ministerio de Defensa.
Autorizado por:

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

